Machala, 23 de marzo del 2009

Señor.
PABLO ANDRES PRIETO VELASCO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PABAND S.A., en reunión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirlo a Usted al cargo de PRESIDENTE de la compañía, funciones que ejercerá por el periodo de cinco años a partir de la presente fecha, Usted reemplaza en sus funciones al Sr. Pablo Prieto Barriga.

Usted como Presidente tendrá las facultades y atribuciones señaladas en el Estatuto Social de la compañía, como es subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de éste.

Inmobiliaria Paband S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario del Cantón Guayaquil Abogado Cesario Condo Chiriboga, el día 12 de octubre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el día 7 de diciembre de 1994.

Inmobiliaria Paband S.A., realizó el aumento de capital, cambio de domicilio y reforma del Estatuto, mediante Escritura Pública otorgada ante el Señor Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor el día 21 de Noviembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el Nº 359, anotada en el Repertorio bajo el Nº 754 con fecha 11 de abril del 2002.

Atentamente.

Lcda. Yadira Alvarez Castro SECRETARIA AD-HOC.

Yo, PABLO ANDRES PRIETO VELASCO, portador de la C.I. # 070400631-1 de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Machala, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA PABAND S.A., que se me confiere según el nombramiento que antecede.

Sr. PABLO ANDRES PRIETO VELASCO.

C.I. # 0704006311

72318

> ABG: CARLOS MIQUEL GALLARDO HIDALGO REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MACHALA